





SECRETARÍA DE SALUD REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL DE CHOLUTECA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

<u>Oficio No. 0163-ADMON-2020.</u> Choluteca, 28 de Mayo de 2020.

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA SU OFICINA

Estimada Licenciada Barahona:

En atención al **Oficio NO. 248-UT-2020** de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el Artículo NO. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por este medio se hace entrega de la siguiente información:

1. Contratación del Personal:

Oficio N0. 78 UGDRH-20 de fecha 26 de mayo de 2020, Firmado por la Lic. Sonia Yasmara Barahona Sánchez, Jefe Unidad de Gestión y Desarrollo de los Recursos Humanos.

2. Licitaciones Públicas y Privadas:

No se realizado ni publicado ningún Pliego de Licitación en el Portal de Honducompras en la Emergencia COVID-19.

3. Compras Menores:

No se ha realizado ninguna compra menor en esta Emergencia COVID-19.

4. Contrataciones de Servicios:

Esta Unidad Ejecutora no contrata Servicios Subrogados ni ningún otro.

5. Presupuesto Asignado:

Esta Unidad Ejecutora hasta la fecha no le han asignado Presupuesto referente a esta Emergencia COVID-19.

REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL DE CHOLUTECA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Continuación del Oficio No. 0163-ADMON-2020.

6. Donaciones recibidas:

Ésta semana no hubo reporte de Donaciones.

Haciendo mención que esta información corresponde al día jueves 28 de mayo de 2020.

Sin más que agregar,

Atentamente LIC. MARY ISABEL LOPEZ ORDOÑEZ ADMÍNISTRADORA DEPARTAMENTAL



CC. Ing. Norman Flores / Enlace entre la SESAL y el IAIP.
Lic. Sonia Yasmara Barahona / Coord. Unidad de Gestión y Desarrollo de los RR. HH.
Dr. Alfredo Emilio Farach / Coord. Unidad de Logística.
P.M. Cándida Aguilar Estrada / Coord. Unidad Financiera Contable.
P.M. Suyapa Liliana Betanco / Coord. Unidad de Bienes Nacionales.
Archivo.

Escaneado con CamScanner





SECRETARIA DE SALUD Región Departamental de Colón Departamento de Administración Trujillo, Colón

OFICIO No. 065-DA-RSDC-2020 TRUJILLO COLON 28 DE MAYO 2020

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS JEFA UNIDAD DE TRANSPARENCIA SU OFICINA.

Estimada Licenciada Barahona:

En atención al Oficio No. 759-SS-2020. con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo No. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por este medio se entrega la siguiente Información.

1. CONTRATACION DE PERSONAL:

No contamos con presupuesto asignado para la contratación de personal para la atención de pacientes sospechosos y confirmados por COPVID -19

2. LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS

No se ha realizado ni publicado ningún pliego de Licitación en el Portal de HONDUCOMPRAS en la Emergencia COVID-19

3. COMPRAS MENORES

No se ha realizado Ninguna Compra Menor en esta Emergencia COVID-19. Ya que no Contamos con presupuesto asignado.

4. CONTRATACION DE SERVICIOS

No se ha contratado personal por algún servicio obtenido en beneficio del centro asistencial, como ser servicio de transporte, Limpieza Mantenimiento etc. Durante la emergencia de COVID-19

5. PRESUPUESTO ASIGNADO:

A esta Unidad Ejecutora hasta la fecha no le han asignado presupuesto referente a esta Emergencia COVID-1

6. DONACIONES RECIBIDAS Esta semana no se recibieron donaciones externas, para la emergencia COVID-19.





cc.. Archivo

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS



REGION DEPARTAMENTAL DE COMAYAGUA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Correo: <u>admoncomayagua03@yahoo.com</u> Teléfono: 2772-2002

OFICIO No.020-2020-ADMON-RDSN°3.

Comayagua, Comayagua 28 de mayo del 2020.

LICENCIADA LESLY BARAHONA VIVAS JEFA UNIDAD DE TRANSPARENCIA SU OFICINA

Estimada Lic. Barahona:

Deseando que tenga éxito en sus funciones diarias.

Por medio de la presente damos respuesta al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y cumpliendo con lo solicitado en el Oficio No. 759-SS-2020, por la señora ministra Licda. Alba Consuelo Flores, con el propósito de actualizar la información en el Portal Único de Transparencia realizamos las respectivas publicaciones de todas las actividades y procesos realizados con fondos para la Emergencia Nacional de COVID-19, cumpliendo con el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Por parte de nuestra regional damos respuesta a los 6 puntos de la información solicitada:

- 1. Compra de bienes: No se ha realizado ninguna compra para COVID-19.
- 2. Contrataciones: No se ha ejecutado ninguna contratación durante la pandemia.
- 3. *Presupuesto mensual:* No se recibido prepuesto específicamente para la emergencia de COVID-19.
- 4. *Proveedores:* Ninguno debido a que no hemos realizado ninguna compra ni contratación.
- 5. Remuneración mensual: No se ha contratado personal.
- 6. Transferencias: Durante esta última semana no se ha recibido ninguna donación.

Sin otro particular.

Atentamente, DEPARTAME ARTAMENTOD LIC. SAHAGUN CERRITOS AGUILUZ ADMINISTRADOR DEPARTAMENTAL

cc: Archivo



★★★★★ Secretaría de Salud

Región Sanitaria Deptal. de El Paraíso No.7 Departamento de Administración

> OFICIO No.47-2020-ARSDEP No. 7 Danlí, El Paraíso 29 de mayo del 2020.

ING. NORMAN FLORES ENLACE SESAL/ IAIP LIC. LESLY BARAHONA VIVAS JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA SU OFICINA

Mediante este digno medio hago llegar un respetuoso y cordial saludo.

En respuesta al Oficio No.249-UT-2020, para la actualización del **informe semanal** de las actividades realizadas con fondos específicos para la Emergencia Nacional COVID-19, informo lo siguiente:

1. COMPRAS DE BIENES E INSUMOS:

No se han realizado procesos de compra específica para COVID-19 bajo ninguna modalidad de contratación.

2. CONTRATACIÓN DE PERSONAL:

No existe personal contratado para la emergencia que sea financiado por esta institución.

3. LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS:

Actualmente no se han iniciado procesos de Licitación para bienes o servicios para atender la emergencia por COVID-19

4. COMPRAS MENORES:

No hemos realizado compras menores por fondos nacionales ni fondos propios en virtud de que actualmente no contamos con firmas registradas para el cargo de director ya que fue separada de su cargo la semana anterior.

5. CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:

Igualmente que las compras no se ha realizado la contratación de servicios para la emergencia de COVID-19.

6. PRESUPUESTO ASIGNADO:

Hasta el momento no hemos recibido asignación presupuestaria ni transferencias de fondos de ningún tipo para atención directa de la emergencia por COVID-19

7. DONACIONES RECIBIDAS:

En la semana comprendida del 25 al 29 de mayo de los presentes únicamente recibimos 1,000 mascarillas A3 por parte de la alcaldía municipal de Danlí, para ser distribuidas y utilizadas para atender la emergencia nacional en nuestro departamento de El Paraíso

Sin otro particular; Atentamente;

SALU Lic. Jimmy Josué Alemán dministrador de Región Sanitaria Departamental de El Paraíso No.7

Cc. Lic. Alba Consuelo/Secretaria de estado en el despacho de salud Cc. Archivo

Departamento de Administración Regional, Danlí El Paraiso. Telefax 2763-2366





Region Sanitaria Departamental De Intibuca Departamento de Administracion

La Esperanza Infibucá 21 de Mayo de 2020

Licda. Lesly Barahona Vivas Jefe Unidad de transparencia

La Región Sanitaria Departamental de Intibucá por medio de la presente y en respuesta al oficio 251-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados correspondientes al 21 de Mayo de 2020

- La Región Sanitaria no cuenta con presupuesto extraordinario para contrataciones de personal de emergencia del COVID -19
- No se han elaborado licitaciones de ninguna indole relacionadas a la Emergencia Nacional.
- No se han hecho compras menores para la emergencia Nacional ya que la SESAL nos provee de insumos vía el FIDEICOMISO del Banco de Occidente.
- 4. No contamos ni se hacen contrataciones de servicios
- 5. No se ha recibido presupuesto para la emergencia del COVID-19
- 6. No se recibieron donaciones

Atentamente

Lic Nora Vamileth Pineda García Administradora RDSI

Tel: 2783-0046 e-mail: admon.salud.10@gmail.com



SECRETARIA DE SALUD

REPUBLICA DE HONDURAS

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Oficio No. 045-20 RDS No. 11-IDB Roatán Islas de la Bahía 28 de mayo del 2020.

Unidad de Transparencia de la Secretaria de Salud

Estimados(as)

Por medio de la presente extiendo un cordial saludo y deseo éxitos en sus funciones diarias.

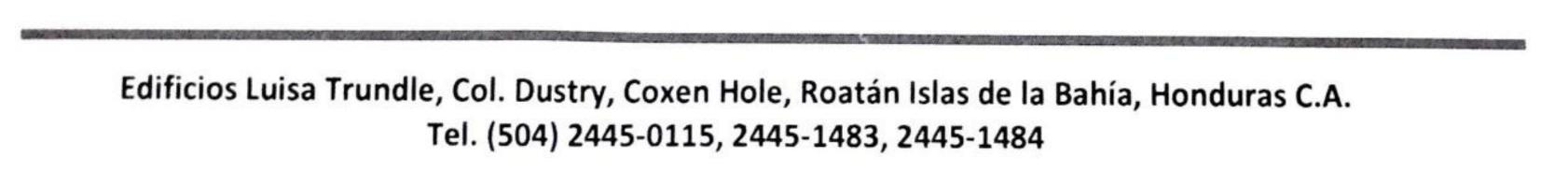
Sirva la presente para dar respuesta a la información solicitada según oficio No. 759-SS-2020 con fecha 20 de abril del 2020

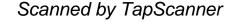
- El personal contratado específicamente para trabajar haciendo frente a la pandemia por COVID-19 ya fue reportado.
- 8. La Región de Salud no a realizados ninguna Licitación pública ni privada de insumos y equipo utilizados para la pandemia de COVID-19.
- Las compras menores de material quirúrgico fueron realizadas de manera centralizadas por el fideicomiso suscrito entre la Secretaria de Salud y el Banco Occidente.
- 10. La Región de Salud de Islas de la Bahía no ha celebrado ningún contrato de servicio en el marco de la pandemia por COVID-19.
- 11. La Región de Salud de Islas de la Bahía no tiene presupuesto asignado para la pandemia por COVID-19
- Adjunto acta de recepción de insumos recibidos en donaciones en la Región de Salud # 11

Sin otro particular me suscribo de ustedes,

Atentamente, . Adrián/Soto Administrador Departamental de Salud de Islas de la Bahía

Cc. Archivo Cc. Dra Jayleen Coleman/ Directora Regional de Salud # 11









REGION DEPARTAMENTAL DE LEMPIRA

OFICIO N° 37- ARDL/N°13-2,020

GRACIAS LEMPIRA. 28 de mayo. de 2020.

Licenciada Lessly Barahona Vivas. Directora Unidad de Transparencia. Su Oficina.

Respetable Licenciada Barahona.

Esperando que al recibo de la presente este gozando de abundantes triunfos en tan delicadas funciones encomendadas.

En atención al oficio 254 UT-2020, de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el portal único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizada y de cumplir con el articulo N 13 de la ley de transparencia y acceso a la información pública por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

1. CONTRATACIÓN DE PERSONAL.

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19.

2. LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

No se realizó ningún proceso de licitación por ende no se reporta ninguna publicación en el portal de Honducompras para la emergencia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES.

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia COVID-19.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIOS.

Le Región Sanitaria # 13 de Lempira no ha realizado ninguna contratación de Servicios para la emergencia COVID-19.

5. PRESUPUESTO ASIGNADO

No se ha asignado presupuesto a la Región Sanitaria # 13 de Lempira para la emergencia COVID-19.





6. DONACIONES Se adjunta cuadro.

NOTA. No se ha realizado ningún proceso por ser una Región de modalidad Descentralizada.

NOTA. La información aquí descrita comprende del 25 al 29 de mayo del 2020.

Sin otro particular me suscribo de usted no sin antes agradecerle su atención prestada a la presente.

Juan Arture Murillo Vasquez Administrador Regional

CC. archivo.



REGIÓN METROPOLITANA NO. 20 DE SAN PEDRO SULA Teléf. 2557-62-69

Oficio No. 494-2020 JRSMSPS

29 de mayo 2020.

Licenciada Lesly Barahona Vivas Jefe de la Unidad de Transparencia Secretaria de Salud Su oficina.

Estimada Licda, Barahona:

Reciba un cordial saludo por medio de la presente y en respuesta a Oficio 247-UT-2020 remito a usted información solicitada sobre los Ítems:

Ítems 1 (Contratación de Personal) esta región metropolitana no ha realizado contratación de personal ni ha recibido fondos para contrataciones por la Emergencia de COVI-19.

Ítems 2,4 y 5 esta región no realizado licitaciones públicas ni privadas, no ha realizado contrato de Servicios y de igual forma no ha recibido presupuesto para COVI-19.

En relación a las Donaciones recibidas se le envía el cuadro enviado detallando las donaciones y el Escaneo de la Documentación de Respaldo.

Esperando que dicha información sea de su entera satisfacción

Sin Otro Particular

Atentamente.



Dra. Lesbia Villatoro Menjivar **Director Región Metropolitana** No. 20 de San Pedro Sula

CC: Archivo.





Tegucigalpa, M.D.C., 28 de Mayo 2020

Oficio Nº 156-2020 AR-RSM-DC

INGENIERO: NORMAN FLORES ENLACE SESAL Y IAIP LICENCIADA: LESLY BARAHONA JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA PRESENTE

Por este medio envío información solicitada mediante oficio No.261-UT-2020 con fecha del 20 de abril del 2020.

- 1. Esta Región Sanitaria no ha hecho contrataciones de personal en el marco de la emergencia del covid-19.
- 2. No se han realizado procesos de licitación.
- 3. No se han realizado compras menores.
- 4. No se han realizado contrataciones de servicios.
- 5. No se nos ha asignado presupuesto para la emergencia del covid-19.
- 6. Si hemos recibido donaciones, adjunto documentación de respaldo.

(Esta información corresponde a la semana del jueves 21 al jueves 28 de Mayo)

Me despido de ustedes no sin reiterarles mis muestras de agradecimiento y estima.

Atentamente,



CC. ARCHIVO

Región Sanitaria Metropolitana Nº19, Administración Regional, Tel: 2235-7453 Tegucigalpa, MDC, Honduras, C.A.





Escaneado con Lams

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE SALUD REGIÓN DEPARTAMENTAL DE SALUD DE OCOTEPEQUE

Oficio N° 050-2020-RSO-ADMON 28 de mayo del año 2020

Licda. Lesly Barahona vivas Directora unidad de transparencia Su Oficina.

Estimada Lcda.

La administración de la región sanitaria departamental de salud de Ocotepeque por medio de la presente y en respuesta al Oficio No. 255-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados.

- 1. La Región Sanitaria no cuenta con presupuesto extraordinario para la emergencia de COVID-19 no se hecho contrataciones.
- Licitaciones públicas y privadas no se han elaborado a
 Licitaciones públicas y privadas no se han elaborado a
 la fecha ya que la región no cuenta con los reglones
 presupuestarios para la elaboración de licitaciones
- 3. Compra menor de igual manera no se han realizado ya que el catalogo electrónico tiene de baja varios productos, las casas comerciales no cuentan con los insumos necesarios , y otras están cambiando semanalmente los precios y eso nos atrasa los proceso solicitados ni por cotización ya que ningún proveedor nos ha enviado cotización de lo poco que hemos subido al portal de HONDUCOMPRAS y a hasta el momento estamos abastecidos con lo poco que nos mandan de Nivel Central con el FIDECOMISO al Banco de Occidente

GOBIERNO "POR UNA VIDA MEJOR"





SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE SALUD REGIÓN DEPARTAMENTAL DE SALUD DE OCOTEPLOUE

- Contrataciones de servicios no se han hecho de ninguna magnitud, ni se harán ya que no se cuenta con el objeto de gasto para dicha compra
- 5. Presupuesto asignado: la región de salud de Ocotepeque no ha recibido presupuesto para la emergencia de COVID-19
- La región de salud de Ocotepeque solo cuenta con el presupuesto que asigna la secretaria de salud y no contamos con presupuesto para COVID – 19
- Donaciones e insumos, donados por parte de COPECO y de fideicomiso de la secretaria tampoco se ha tenido en esta última semana

Sin otro particular me suscribo de usted

Atentamente:



P.M. Deby Jacquellie Meléndez Administradora regional Región de salud de Ocotepeque

Cc. Ing. Norma Flores – Enlace Entre la Sesal Y la IP Cc. Dr. Wilmer Manuel Monrroy – Jefe Regional Cc. Licdo. Cesar Barrientos- gerente administrativo Cc.: archivo

GOBIERNO "POR UNA VIDA MEJOR"



OFICIO No 271 – 2020 R.S de Olancho.

Juticalpa, Olancho 28 de Mayo del 2020

Licenciada Lesly Barahona Vivas Jefe de la Unidad de Transparencia Tegucigalpa, Tegucigalpa, M.D.C. Su Oficina.

Respetable Licda. Barahona:

Reciba un atento y cordial saludo deseándole éxitos en sus delicadas funciones que a diario realiza y a la vez que Dios Todopoderoso derrame bendiciones sobre usted y su familia.

En respuesta al **OFICIO N°256-UT-2020**, recibido en esta Región Sanitaria de Olancho en donde se nos solicita enviemos todas las actividades realizadas con Fondos para la Emergencia Nacional **COVID-19**, informamos lo siguiente:

- 1. No se ha realizado ninguna contratación de Recurso Humano.
- 2. No se han realizado Licitaciones Públicas y Privadas.
- 3. No se han realizados ninguna compra.
- 4. No se han hecho contrataciones de servicios.
- 5. No nos han asignado presupuesto.
- 6. Del 21 al 28 de Mayo no hemos recibido ninguna donación.

Sin otro particular, me suscribo muy atentamente:

ECRETARIA DE SALU DIRECCIO Dr. Angel Zepeda

Jefe Región Sanitaria de Olancho

CC. Archivo

Juticalpa, Olancho. Bo. Belén 3 cuadras arriba del Parquecito Infantil, Esquina Opuesta de Ferretería Andrea José E-Mail: olanchosalud@yahoo.com



REPUBLICA DE HONDURAS



SECRETARIA DE SALUD

Región Departamental de Salud # 16 de Santa Bárbara

OFICIO No.032-2020 ADMON. RDS#16-SB

Santa Bárbara, S. B. 28 de Mayo de 2020

Lic. Lesly Barahona Vivas Jefa de la Unidad de Transparencia Su oficina:

Deseándole éxitos en sus labores diarias y en respuesta a lo solicitado en el oficio No. 257-UT-2020 de fecha 20 de Abril de 2020 le remito la siguiente información correspondiente a lo realizado del 22 al 28 de Mayo de 2020:

1.- La contratación de personal se mantiene lo expresado en el oficio número 85 de fecha 23 de Abril del 2020 en donde la Jefa de Unidad y Gestión del Desarrollo de los Recursos de esta Región Sanitaria #16 manifiesta que no se ha contratado a ninguna persona para la emergencia covid-19 con el presupuesto regional de este año 2020 porque no han asignado.

2.-A la fecha No se han realizado compras licitaciones públicas ni privadas para covid-19.

3.- A la fecha No se han realizado compras menores para covid-19.

4.- A la fecha No se han realizado contrataciones de ningún Servicio para covid-19.

5.- Se autorizó comprar medicamentos por parte del Dr. Roberto Cosenza para enfrentar la emergencia Covid-19 con el presupuesto bajo techo para compras de medicamentos, pero no se ha iniciado el proceso de cotización. El director regional aun no toma la decisión consensuada para proceder con la compra.

6.- No se recibieron Donaciones durante esta semana.

Y en relación a los 2 nuevos formatos que se deberán reportar para las compras realizadas "Remuneración mensual" y "Liquidación presupuestaria", esta región sanitaria #16 de Santa Bárbara NO ha recibido presupuesto para gastos de combustible, alimentación, pasaje y viáticos exclusivo para la emergencia Covid-19.

Sin otro 6a Uch atentám Abg. C Admints Copia: Benjamín López Toro/Director Reg C/c. Archivo.







Secretaría de Estado en el Despacho de Salud REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD No. 17 VALLE NACAOME, Bo. Brisas del Sur Telefax 2795 40 49

Oficio No. 304-2020/RSV No. 17 28 de Mayo del 2020

Lic. Lesly Barahona Jefe de Unidad de Transparencia Su Oficina

Estimada Lic. Barahona

En respuesta al **Oficio** N°. 258-UT-2020, le informo que esta Región de Salud, no ha realizado ninguna compra ni licitación con fondos para la Emergencia Nacional COVID-19, durante el Primer Trimestre y lo que va del Segundo Trimestre 2020, en cuanto a donaciones durante esta semana se recibió donaciones de parte del Hospital San Lorenzo y los Diputados el Abog. José Tomas Zambrano y el Abog. Marcos Velásquez, estas donaciones fueron entregadas sin hoja de recepción, así mismo no se ha asignado ningún tipo de presupuesto para esta finalidad.

Sin otra en particular;

Atentamente,

Dr. Juan Pablo Cerrato Jefe Regional de Valle

Región Departamental de Salud No. 18 Yoro, Yoro Telefax.: 2671-2999

Oficio Nº036-2020 AL. '

Yoro, Yoro 28 de Mayo del 2020

UNIDAD DE TRANSPARENCIA SU OFICINA

ESTIMADOS

Reciban un cordial y afectuoso saludo y a la vez deseándoles éxitos en sus delicadas funciones diaria.

Con el objetivo de transparentar los procesos de adquisición de bienes y recursos para esta emergencia del COVID19, de la Región departamental de Salud de Yoro dando seguimiento a los lineamientos que emana la SESAL para alcanzar el objetivo semanal de informar a la plataforma de TRANSPARENCIA,

Se adjunta la siguiente información:

- 1. Contratación de personal/ no hay esta semana
- 2. Licitaciones públicas y privadas/ no hay esta semana
- 3. Compras menores /no hay esta semana
- 4. Contrataciones de servicio/ no hay esta semana
- 5. Presupuesto asignado/ no hay esta semana
- 6. Donaciones recibidás/ no se ha recibido donaciones en las fechas 21 de mayo del 2020 al 28 de mayo del presente año

el nivel de ejecución y adquisición de insumos y personal, para contrarrestar la **PANDEMIA**, informamos que esta semana que comprende del 21 de mayo del 2020 al 28 de mayo del presente año **NO CONTAMOS CON ADQUISICIONES NUEVAS POR FALTA DE PRESUPUESTO EN LAS PARTIDAS QUE SE INVOLUCRAN PARA ESTE FIN Y TAMPOCO RECIBIMOS DONACIONES EN ESTAS FECHAS**, por lo que No hay nada que informar o plasmar en las matrices asignadas

Agradeciendo su atención a la presente, me es grato suscribirme.

Atentamente,

Abog. Miriam andr Enlace Unidad de Transparenci Región Departamental N°18 Yord



Región Sanitaria Departamental N°1 Atlántida Jefatura Regional La Ceiba, Atlántida

SECRETARÍA DE SALUD

Oficio N°318-2020-DRDSN°1 28 de mayo de 2020

Pág. 1/2

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS Jefe de Unidad de Transparencia Su oficina

Estimada Licenciada Barahona:

En atención al **Oficio N° 243-UT-2020** con fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas con fondos para la Emergencia Nacional COVID-19 y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio se le informa lo siguiente:

- 1. Contratación del personal:
 - a. No hay contrataciones de personal nuevas.
- 2. Licitaciones Públicas y privadas:

No se ha realizado ninguna licitación.

- 3. Compras menores:
 - a. No se ha realizado ninguna compra menor para COVID-19.
- 4. Contrataciones de servicio:
 - a. Esta Región de Salud no ha contratado servicios.

5. Presupuesto asignado:

 A esta Unidad Ejecutora no se le ha asignado presupuesto para esta emergencia COVID-19.

> Carretera La Ceiba-Tela, frente a Base Aérea Héctor Caraccioli Moncada Teléfono: 2442-16-95 Central Telefónica: 2442-16-85 E-Mail: saludatlantida@gmail.com



Región Sanitaria Departamental Nº1 Atlántida Jefatura Regional La Ceiba, Atlántida

SECRETARÍA DE SALUD

Oficio N°318-2020-DRDSN°1

Pág. 2/2

6. Donaciones recibidas:

Esta semana no se recibió ninguna donación.

Nota: Esta información corresponde al día jueves 28 de mayo de 2020.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

DR. CARLOS BARAHONA Jefe Región Sanitaria Departamental de Atlántida

Lic. Jenny Guerrero/ Administradora Región Sanitaria Atlántida
 Archivo
 CRBM / emh

Carretera La Ceiba-Tela, frente a Base Aérea Héctor Caraccioli Moncada Teléfono: 2442-16-95 Central Telefónica: 2442-16-85 E-Mail: saludatlantida@gmail.com